

ACTA DE CONSTITUCIÓN

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PACIENTES CON ERRORES INNATOS DEL METABOLISMO "ACPEIM"

En la ciudad de Bogotá, siendo las 3:00PM del día treinta (30) de marzo del año dos mil nueve (2.009), se reunieron en la Carrera 64 23 A10, las siguientes personas fundadoras con el objetivo de constituir una entidad sin ánimo de lucro, del tipo Asociación:

Nombre completo	Identificación	Domicilio
GINA PAOLA GAMA BALLE	C. C: 52'765.360	Bogotá D. C.
FRANCY LORENA MONTENEGRO ANAYA	C. C: 35'479.679	Chía Cundinamarca
OLGA BEATRIZ VARGAS	C. C: 26'459.754	Bogotá D. C.
XIMENA LUCIA FALLA HUERGO	C. C: 55'178.476	Medellín

Los constituyentes o fundadores, para dar un desarrollo ordenado a la reunión de constitución, han previsto lo siguiente

Orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Reunión.
2. Manifestación de la voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro.
3. Aprobación de los estatutos.
4. Nombramiento de Directivos, Representante Legal y órganos de Fiscalización (fiscal)
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Designación de Presidente y Secretario de la Reunión.

Se designaron como Presidente y Secretario de la reunión a **GINA PAOLA GAMA BALLE** y **OLGA BEATRIZ VARGAS** identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. Manifestación de la voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro.

Los fundadores antes mencionados manifestaron su voluntad de constituir a la fecha una entidad sin ánimo de lucro denominada **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PACIENTES CON ERRORES INNATOS DEL METABOLISMO "ACPEIM"**.

3. Aprobación de los estatutos.

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PACIENTES CON ERRORES INNATOS DEL METABOLISMO "ACPEIM"** dieron su aprobación por unanimidad indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte de la misma.

4. Nombramiento de Directivos, Representante Legal y órganos de Fiscalización

De conformidad con lo acordado en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización.

a. Representante Legal (Presidente de la Junta Directiva)

Nombre: **GINA PAOLA GAMA BALLE**, Documento de identificación: Cédula de ciudadanía No. **C. C: 52'765.360 de Bogotá.**

b. Junta Directiva (cuatro miembros)

Nombre	Cargo	Doc. Identificación
GINA PAOLA GAMA BALLEEN	Presidente	C. C: 52'765.360
FRANCY LORENA MONTENEGRO ANAYA	Vicepresidente	C. C: 35'479.679
OLGA BEATRIZ VARGAS	Secretaria Ejecutiva	C. C: 26'459.754
XIMENA LUCIA FALLA HUERGO	Fiscal	C. C: 55'178.476

c. Fiscal

Nombre, XIMENA LUCIA FALLA HUERGO No. de identificación C. C: 55'178.476 de Neiva.

Las personas designadas forman la presente acta en señal de aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidas:

Nombre

Firma

GINA PAOLA GAMA BALLEEN



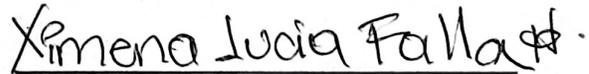
FRANCY LORENA MONTENEGRO ANAYA



OLGA BEATRIZ VARGAS



XIMENA LUCIA FALLA HUERGO



Sometida a consideración de los constituyentes o fundadores, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el Presidente y Secretario de la reunión.



GINA PAOLA GAMA BALLEEN
Presidente
C. C: 52'765.360 de Bogotá



OLGA BEATRIZ VARGAS
Secretario
C. C: 26'459.754 de Baraya Huila